**UNIDAD DE TRANSPARENCIA** 



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Mediante el decreto de creación con publicación Número 3334-A-2018 de fecha 08 de diciembre de 2018, a través del Periódico Oficial Numero 414 2ª. Sección, se modificó la denominación de este Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo, actualmente Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas con ubicación en Boulevard Andrés Serra Rojas, Colonia Paso Limón No. 1090 anexo de la Torre Chiapas, Nivel "2 B", C. P. 29045 con sede en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; mismo que al interior se localiza la Unidad de Transparencia responsable del tratamiento y uso de los datos personales que se deriven de las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública que se realicen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el portal http://www.plataformadetransparencia.org.mx.

Los datos personales que se utilizan son los que requiere la misma Plataforma de Transparencia, los cuales lo identifiquen o hagan identificable como nombre completo, número de teléfono particular, correo electrónico; con la finalidad de entregar información en respuesta a la solicitud presentada hacia este Instituto.

Es importante señalar que no se manejan datos sensibles en este proceso, así mismo no se realizarán transferencia de datos personales por otros medios; esto, con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA** 



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Obligados artículo 17, 18 y 23; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas artículo 13, 15, 18, 27, 33; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 49 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO de Acceso, Rectificación, Consentimiento y Oposición, ya sea por algún error o imprecisión mediante el portal <a href="http://www.plataformadetransparencia.org.mx">http://www.plataformadetransparencia.org.mx</a> de Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información del procedimiento acudir a la oficia de Unidad de Transparencia ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1900, anexo 2B de la Torre Chiapas o bien, comunicándose al teléfono de oficina 6914021 extensión 66829 y/o 66804 en horario de 08:00 a 16:00 horas.

Para consulta del presente aviso de privacidad deberá acceder a la página oficial <a href="www.icosorp.chiapas.gob.mx">www.icosorp.chiapas.gob.mx</a>, es importante señalar que éste podrá sufrir modificaciones de acuerdo a la normatividad que rige al propio Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas.